



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 11:21:52
Recibo No. S002159857, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mBwGNyggjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN CIENCIAS APLICADAS
Sigla : CIDTCA
Nit : 900837776-4
Domicilio: Pasto, Nariño

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0009643
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 21 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 11 NO 37 - 05 BRR PANAMERICANO - Panamericano
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : centrotecnologico@cidtca.com
Teléfono comercial 1 : 3135479502
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 11 NO 37 - 05 BRR PANAMERICANO - Panamericano
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : centrotecnologico@cidtca.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 14 de enero de 2014 de Ipiales, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Ipiales, el 20 de enero de 2014 bajo el No. 6115 del Libro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2014, con el No. 32165 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL DE COLOMBIA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 11:21:52
Recibo No. S002159857, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mBwGNyggjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 03 del 24 de octubre de 2018 de la Asamblea General De Asociados de Ipiiales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018, con el No. 32165 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE IPIALES A PASTO

Por Acta No. 4 del 08 de noviembre de 2019 de la Asamblea General De Asociados de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2019, con el No. 33517 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 8 del 13 de agosto de 2022 de la Asamblea General de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2022, con el No. 37152 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL, PATRIMONIO Y JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 9 del 13 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Asociados de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2022, con el No. 37337 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL - NUEVA RAZON SOCIAL, FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN CIENCIAS APLICADAS. SU SIGLA ES - CIDTCA.

Por Acta No. 17 del 08 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Asociados de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024, con el No. 39344 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA, SE ADICIONA EL PARAGRAFO 2 AL ARTICULO 20 Y SE ADICIONA EL ARTICULO 26.5. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. El objeto social principal que desarrolla la entidad corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. Desarrollar, gestionar y participar en procesos de desarrollo social integral en nuestro país, promoviendo atención, seguimiento, asesoría, presentación, ejecución y supervisión de planes, programas, proyectos actividades que se desarrollen para el bienestar social de la población vulnerable, población víctima del conflicto armado y grupos poblacionales reconocidos legalmente, mediante la identificación, elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos que conduzcan al crecimiento y mejoramiento económico y social de las comunidades, basados en marcos de procesos de producción agropecuaria, capacitación, educación para el trabajo, educación informal relacionado a generar auto-sostenibilidad y preparación integral en la población focalizada. Actividades específicas: Realizar diagnósticos, planes, programas y proyectos para entidades públicas y privadas que desarrollen actividades para el bienestar social de la población vulnerable, campesinos, desplazados, reinseridos, personas con discapacidad, familia, trabajadores, adulto mayor, mujeres cabeza de familia, minorías, víctimas del conflicto armado, artesanos, niños, jóvenes y demás grupos poblacionales. Participar en la ejecución y desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades encaminados al cumplimiento de procesos de paz que adelante el estado colombiano, sola o en alianza con entidades de similar objeto social. Ejecutar acciones



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 11:21:52
Recibo No. S002159857, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mBwGNyggjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades encaminadas a favorecer a grupos de campesinos, desplazados, personas con discapacidad, familia, trabajadores, adulto mayor, mujeres cabeza de familia, minorías reinsertados, víctimas de conflicto armado, artesanos, niños, jóvenes y demás grupos poblacionales vulnerables. Brindar servicios en desarrollo de actividades de producción. Celebrar contratos de diferente naturaleza jurídica a fin de adquirir y vender bienes, servicios, productos, títulos valores, acciones cuotas sociales e inversiones de cualquier clase lícitas. Desarrollar las demás actividades que sean necesarias para prestar un eficiente servicio relacionado a generar auto-sostenibilidad y preparación integral en la población focalizada tanto en el marco educativo como económico. La fundación buscara mejorar la calidad de vida de los empresarios, trabajadores y de la comunidad marginada, mediante la financiación de pequeños proyectos productivos negocios, o venta de servicios del área urbana o rural, estimulando el ahorro y generando acceso fácil y oportuno al microcrédito. La fundación prestara sus servicios a través de personal idóneo perteneciente al equipo técnico en las siguientes áreas: Formulación, evaluación y gerencia de todo tipo de proyectos; implementación de sistemas integrados de gestión de calidad, en instituciones educativas, entidades del sector salud y y/o empresas públicas o privadas que requieran certificarse en calidad; estados financieros, elaboración y presentación de informes de entidades oficiales, asesorías, consultoría y auditorías educativas, contables, tributarias, financieras de informática, jurídicas y laborales para el desarrollo empresarial, basada en la práctica profesional, siguiendo principios de eficiencia, eficacia, compromiso, responsabilidad y ética logrando de esta manera una administración integral; capacitación profesional a docentes, personal operativo, administrativo y directivo en todos los niveles y conocimientos, pedagógicos, formación empresarial, formulación de proyectos, solución de conflictos, seminarios, capacitaciones, educación informal y educación en normas de tránsito y seguridad vial y legales a través de convenios interinstitucionales entre el sector privado y público en el ámbito nacional como internacional; se proveerá soluciones legales, laborales, financieras y administrativas, prestando servicios de planeación, direccionamiento estratégico, de obra, gestión y ejecución, revisión, evaluación seguimiento y control, intercambio de tecnología, con instituciones del sector privado y público, de carácter nacional e internacional; promocionar a nivel nacional e internacional programas creados, por personal regional. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la fundación y con los servicios a los que se extiende su giro: si se trata de derechos de terceros; celebrar los contratos de uso o concesión de propiedad industrial destinados estos mismos al fortalecimiento de las actividades sinónimos de lucro de la fundación. Concurrir a las la constitución de otras empresas sociedades con o sin el carácter de filiales o vincularse a empresas o sociedades ya existentes mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas; tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades; actuar como agente o representante de personal nacionales o extranjeras naturales o jurídicas, participar como contratista en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, subregionales e internacionales y formar parte de otras; suministros y desarrollo de software, brindar servicio de procesamiento de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de oficina e informática, suministro de muebles, maquinaria y equipo de oficina, computadores, papelerías y útiles de escritorio. Diseño e impresiones de papelería, suministro de materiales quirúrgico y medicamentos de bajo y alto costo; suministros en general; servicios de revisoría fiscal; elaboración de proyectos de: Psicología, estilos de vida saludable, salud mental, proyectos y programas sociales, elaboración de proyectos agropecuarios, medioambientales, y proyectos de reforestación, brindar asesorías y consultorías en: Estratificación socio económica, planes locales de emergencia, planes de uso y ahorro de agua, estudios tarifarios de



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 11:21:52
Recibo No. S002159857, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mBwGNyggjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios públicos, programas de manejo de residuos sólidos y líquidos, programas sociales de prevención, entre otros, prestación de servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entretenimiento para entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos, etc.; con entidades públicas o privadas, personas naturales o jurídicas, organizaciones, fundación etc., ya sea que estén en el orden nacional e internacional; podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero; además la función podrá contratar con entidades privadas o pública del nivel nacional e internacional. Parágrafo 1: todas las actividades antes enunciadas serán encaminadas a su razón social y confines sin ánimo de lucro.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Sera el presidente de la junta directiva.- 1.- Preside las reuniones y asambleas que sean citadas. 2.- Representar legalmente a la fundación. 3. Convocar y presidir reuniones de la junta directiva. 4.- Ejecutar las decisiones emanadas por la junta directiva y de la asamblea general. 5.- Presentar planes y programas de desarrollo para el objetivo de cumplimiento de las aspiraciones de la fundación. 6. Ordenar los gastos y pagos de la fundación. 7.- Celebrar actos y convenios en representación de la fundación. 8. Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de presidente de la junta directiva y de la fundación. 9. Velara por el cumplimiento de los estatutos, así como de los acuerdos tomados por la asamblea general y la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 13 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2022 con el No. 37336 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL - PRESIDENTE	RUBIELA MARIBEL ROSERO BENAVIDES	C.C. No. 27.381.563

Por Acta No. 19 del 23 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2024 con el No. 39531 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ROLANDO RIGOBERTO ROSERO BENAVIDES	C.C. No. 1.085.903.539

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 11:21:52
Recibo No. S002159857, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mBwGNyggjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 9 del 13 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2022 con el No. 37336 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	RUBIELA MARIBEL ROSERO BENAVIDES	C.C. No. 27.381.563
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROLANDO RIGOBERTO ROSERO BENAVIDES	C.C. No. 1.085.903.539
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROBEIRO RICARDO ROSERO BENAVIDES	C.C. No. 98.337.876

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 03 del 24 de octubre de 2018 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 4 del 08 de noviembre de 2019 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 8 del 13 de agosto de 2022 de la Asamblea General
*) Acta No. 9 del 13 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 17 del 08 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Asociados

INSCRIPCIÓN

32165 del 21 de noviembre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
33517 del 18 de noviembre de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
37152 del 19 de agosto de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
37337 del 18 de octubre de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
39344 del 13 de marzo de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7210
Actividad secundaria Código CIIU: M7490
Otras actividades Código CIIU: M7120



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 11:21:52
Recibo No. S002159857, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mBwGNyggjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.477.938.329,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7210.

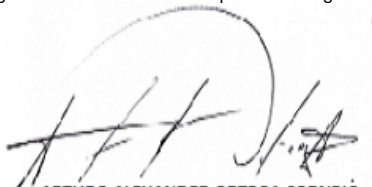
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
